



Santo Domingo, D. N.  
04 de diciembre del 2023

**DIF- No.0778/23.-**

Para : Señor  
**Luis Mora Guzmán,**  
Presidente Comité de Compras y Contratación.  
Su despacho. -

Atención : Señora  
**Elizabeth Amaro**  
Coordinadora Comité de Compras y Contratación

Distinguido Sr. Mora:

Cortésmente, en respuesta a la comunicación NO. CCC-906-2023, tenemos a bien remitirles los informes técnicos corregidos, sobre la remodelación de Imprenta y Encuadernación, y readecuación local JCE Megacentro, a los fines pertinentes.

Sin más sobre el particular, le saluda,

Atentamente,

**Ramón Ant. Mueses Estrada,**  
Director de Infraestructura Física  
DIF/RAME/ymps





**Junta Central Electoral**  
Garantía de Identidad y Democracia

**URGENTE**

**Dirección de Infraestructura Física**  
Santo Domingo D.N.  
4/12/2023

IPP-0118-23

Al:

**Ramon A. Mueses Estrada**  
Director de Infraestructura Física  
Su Despacho

Asunto:

**Remisión Resultados de la Evaluación Técnica**  
Para Remodelación Imprenta y Encuadernación

Distinguido director:

Después de saludarles, le estamos remitiendo los resultados propuestos de los expedientes con las evaluaciones técnicas solicitada para los oferentes:

- **Constructora HPP**
- **Construnove**
- **CQ Construcciones**
- **Cuevas Nin Constructora**
- **EDCA Constructora**
- **INNISE**
- **Shamar Group**
- **Grupo KP9**

Estas Propuestas técnicas fueron presentadas por las empresas señaladas, como parte de los documentos a ser evaluados para el proceso de comparación de precio de referencia **JCE-CCC-CP-2023-0035**, realizado por el Comité de Compra y Contrataciones de la JCE, en las cuales se establecieron las puntuaciones correspondientes a cada oferente según la matriz de evaluación establecido por este comité.

Cada empresa se ha evaluado acorde al pliego de condiciones de este proceso, asignando puntuaciones según la documentación presentadas en sus propuestas.

Para asignar los puntos que se han evaluado y se proponen a este comité, se visualizaron cada uno de los renglones descritos y se colocaron puntuaciones a cada uno de los documentos que se recibieron para la evaluación y asignación de puntos.

A continuación, presentamos la ponderación de cada uno de los oferentes y explicamos donde se realizaron las omisiones en las que sustentamos nuestra propuesta de puntuación.

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

**RECIBIDO SIN LEER**

RECIBIDO: Whegido

FECHA: 04/12/2023

HORA: 8:32 am

Av. Gregorio Luperón esq. Calle D, Zona Industrial de Herrera  
Santo Domingo, República Dominicana, Tel. 809-518.2111  
www.jce.gob.do



**OBSERVACIONES REALIZADAS EN LA PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICAS "SOBRE A" SER CONSIDERADAS POR EL COMITÉ DE COMPRAS Y LICITACIONES.**

**1-CONSTRUCTORA HPP:**

**Resumen de experiencia:** Esta empresa según documentación presentada (SNCC.D.049), tiene una experiencia de 17 años por lo que se le asigno la puntuación de **5 puntos**.

**Carta trabajos realizados en proyectos similares:** Esta empresa alcanzo una puntuación de **3 puntos** debido a que solo se pudieron validar 4 cartas del total que la misma sometió.

**Currículo del personal:** Esta empresa presenta todos sus currículos del personal ejecutivo, por lo tanto, se le asigno la puntuación de **2 puntos**.

**Codia:** Esta empresa presentan 3 certificaciones de 3 currículos del personal ejecutivo, por lo que se le asigno la puntuación de **1 Punto**.

**Plantilla de personal:** Esta empresa presento su plantilla de personal por lo que se le asigno la puntuación de **2 puntos**.

**Características técnicas:** Esta empresa alcanzo una puntuación de **4 puntos** ya que la misma solo presenta un catálogo de materiales y no lo hace de manera especifica para los trabajos que se realizaran en el proyecto.

**Detalle de equipos:** Esta empresa presenta 3 matrículas de vehículos por lo que proponemos que alcanzo la puntuación de **5 puntos**.

**Plan y metodología de trabajo:** en este ítem esta empresa alcanzó una puntuación de **7 puntos**, debido a que hace una descripción de su plan metodológico de una manera muy general y poca específica, y que no son aplicable en su totalidad para este proyecto, tampoco indican elementos electromecánicos que son fundamentales para dicha obra.

**Plan de seguridad e higiene:** la empresa presenta un plan de seguridad e higiene que se corresponde con el proyecto, por lo tanto, se le asignó la puntuación de **5 puntos**.

**Cronograma:** Esta empresa presenta un cronograma de **3 meses y 27 días**, mas sus tiempos con las actividades no son congruentes, por ejemplo, las partidas de revestimiento de pared (cerámica de pared área de baños 0.60 x 0.30) tiene una fecha de inicio de 15/01/24 y fecha de culminación del 20/01/24 mientras que la pared de Durock donde serán instaladas las cerámicas tiene una fecha de inicio del 11/02/24 y una fecha de culminación del 13/02/24, otras partidas que no tiene congruencia es la partida de instalación de orinales que tiene una fecha de inicio del 22/01/24 y una fecha de culminación del día 22/01/24 mientras que la partida de instalación de los muros de durock que es donde se instalaran los orinales, tiene una fecha de inicio del día 11/02/24 y una fecha de culminación del día 12/02/24, otras partidas que se ve afectada por las incongruencias es la partida de



instalación de puertas las cuales tienen una fecha de inicio del día 21/01/24 y tienen una fecha de culminación del día 29/01/24 mientras que los muros de sheetrock tienen una fecha de inicio del día 28/01/24 y los muros de Durock tienen una fecha de inicio del día 11/02/24 y una fecha de culminación del día 13/02/24, lo que nos dice que es imposible poder instalar las puertas en sus fechas presentadas, porque hasta que no termine las partidas de muros tanto de sheetrock como Durock no puede instalar las puertas. Por tales hallazgos de incongruencia se le asignó la puntuación de **0 puntos**.

En este sentido proponemos a este comité que esta empresa no sea habilitada para la apertura del sobre B, ya que no alcanzaron el **80 %** en la parte de la propuesta técnica.

## **2-CONSTRUNOVE:**

**Resumen de experiencia:** Esta empresa según documentación presentada (SNCC.D.049), tiene una experiencia de 6 años por lo que se le asignó la puntuación de **5 puntos**.

**Carta trabajos realizados en proyectos similares:** esta empresa presenta 8 cartas de trabajos, pero solo se validan 3 cartas certificadas, por tal razón se propone asignar el valor de **2.5 puntos**.

**Currículo del personal:** Esta empresa presenta todos sus currículos del personal ejecutivo, por lo tanto, se le asignó la puntuación de **2 puntos**.

**Certificación del Codia:** el representante de esta empresa no presenta certificación como ingeniero, en total contiene 6 currículos de los cuales solo presenta 5 certificaciones del CODIA, por tal razón se propone asignar el valor de **0.83 puntos**.

**Plantilla de Personal:** en este ítem no se le asigna puntos (**0 Puntos**) por no presentar su registro del personal laboral que integra la empresa. Este elemento está descrito como obligatorio en este proceso.

**Características técnicas:** presenta las especificaciones técnicas de la J.C.E., en vista de no presentar sus propias especificaciones técnicas, se propone asignar el valor de **0 Puntos**.

**Detalle de equipos:** Esta empresa presenta certificaciones del alquiler de equipos por lo que proponemos que alcance la puntuación de **5 puntos**.

**Plan y metodología de trabajo:** en este ítem esta empresa alcanzó una puntuación de **7 puntos**, debido a que hace una descripción de su plan metodológico de una manera muy general y poca específica, y que no son aplicables en su totalidad para este proyecto, tampoco indican elementos electromecánicos que son fundamentales para dicha obra.

**Plan de seguridad e higiene:** la empresa presenta un plan de seguridad e higiene que se corresponde con el proyecto, por lo tanto, se le asignó la puntuación de **5 puntos**.



*Dirección de Infraestructura Física*

**Cronograma:** esta empresa presenta un tiempo de ejecución de **2 meses y 24 días**, las actividades no corresponden con los procesos constructivos, Ej. Las excavaciones se realizarán con retro excavadora iniciando el 14/11/23 y terminado el 15/11/23, lo cual no es posible por dos razones tiempo y espacio de maniobra para el equipo, otras de las partidas que no tiene congruencia son las partidas de vigas de amarre 15 x 20 tienen una fecha de inicio 20/11/23 y una fecha de terminación del día 21/11/23, mientras que las partidas de muros de 6" SNP tiene una fecha de inicio del día 21/11/23 y una fecha de culminación del día 23/11/23, lo cual es imposible realizar la partida de viga de amarre antes de realizar la partida de muros de 6" SNP, Por tales hallazgos de incongruencia se le asigno la puntuación de **0 puntos**

En este sentido proponemos que esta empresa no sea habilitada para la apertura del sobre B, debido a que la misma no presenta la plantilla de personal la cual es de carácter obligatorio para este proceso y no alcanzo el 80% en la parte de la propuesta técnica.

**3-CQ CONSTRUCCIONES**

**Resumen de experiencia:** Esta empresa según documentación presentada (SNCC.D.049), tiene una experiencia de 10 años por lo que se le asigno la puntuación de **5 puntos**.

**Carta trabajos realizados en proyectos similares:** Esta empresa para este ítem solo se le considero 2 cartas validas de las que presento por lo que se le asigno la puntuación de **0 puntos**.

**Currículo del personal:** Esta empresa presenta todos sus currículos del personal ejecutivo, por lo tanto, se le asigno la puntuación de **2 puntos**.

**Codia:** Esta empresa presentan 3 certificaciones de 3 currículos del personal ejecutivo, por lo que se le asigno la puntuación de **1 Punto**.

**Plantilla de personal:** Esta empresa presento su plantilla de personal por lo que se le asigno la puntuación de **2 puntos**.

**Características técnicas:** Esta empresa alcanzo una puntuación de **4 puntos** ya que la misma solo presenta un catálogo de materiales y no lo hace de manera específica para los trabajos que se realizaran en el proyecto.

**Detalles de Equipos: Detalle de equipos:** Esta empresa presenta una certificación del alquiler de equipos por lo que proponemos que alcanzo la puntuación de **5 puntos**.

**Plan y metodología de trabajo:** en este ítem esta empresa alcanzó una puntuación de **7 puntos**, debido a que hace una descripción de su plan metodológico de una manera muy general y poca específica, y que no son aplicable en su totalidad para este proyecto, tampoco indican elementos electromecánicos que son fundamentales para dicha obra.

**Plan de seguridad e higiene:** la empresa presenta un plan de seguridad e higiene que se corresponde con el proyecto, por lo tanto, se le asignó la puntuación de **5 puntos**.



**Cronograma:** en esta parte, aunque la empresa expresa que realizará el proyecto en un tiempo de **3 meses y 27 días**, la partida de climatización completa se realizara en un día, según su cronograma, lo que consideramos que no es posible, en el ítem de dinteles 15 x 20 tiene una fecha de inicio del día 07/11/23 y una fecha de terminación del día 09/11/23, mientras que el ítem de colocación de muros de 6" SNP tiene una fecha de inicio del día 07/11/23 y una fecha de terminación del día 15/11/23, notándose la incongruencia de que primero se debe realizar la tarea de colocación de los boques de 6" para luego proceder con la realización de la tarea de la colocación de los dinteles, en el ítem pañete interior tiene una fecha de inicio del día 08/11/23 y una fecha de terminación del día 16/11/23, mientras el ítem de fraguache tiene una fecha de inicio del día 09/11/23 y una fecha de terminación del día 20/11/23,, notándose la incongruencia de que para poder realizar la tarea de pañete primero hay que realizar la tarea de fraguacche. Por tales hallazgos de incongruencia se le asigno la puntuación de **0 puntos**

En este sentido proponemos a este comité que esta empresa no sea habilitada para la apertura del sobre B, ya que no alcanzo el 80% en la parte de la propuesta técnica.

#### **4-CUEVAS NIN CONSTRUCTORA:**

**Resumen de experiencia:** Esta compañía no presenta un resumen de experiencia de trabajos iguales o similares. Este elemento esta descrito como obligatorio en este proceso.

**Carta trabajos realizados en proyectos similares:** no presenta las cartas que avalen o certifique los proyectos ejecutados, que se asimilen a lo presentados para su evaluación.

**Currículo del personal:** Esta empresa presenta todos sus currículos del personal ejecutivo, por lo tanto, se le asigno la puntuación de **2 puntos**.

**Codia:** Esta empresa presentan 3 certificaciones de 3 currículos del personal ejecutivo, por lo que se le asigno la puntuación de **1 Punto**.

**Plantilla de Personal:** en este ítem no se le asigna puntos por no presentar su registro del personal laboral (en el formulario no especifica la cantidad por cada ítem del personal que cuenta) que integra la empresa. Este elemento esta descrito como obligatorio en este proceso. Por lo que se le asigno la puntuación de **0 punto**.

**Características técnicas:** En este ítem la empresa no presenta las características técnicas con las cuales ejecutara el proyecto. Por lo que se le asigno la puntuación de **0 punto**. Este elemento esta descrito como obligatorio (no subsanable) en este proceso.

**Detalles de Equipos:** solo presenta imágenes de equipos y no una prueba. Por lo que se le asigno la puntuación de **0 punto**.

**Plan y metodología de trabajo:** en este ítem la empresa obtiene una puntuación de **5 puntos**, debido a que en el mismo están obviando elementos constructivos básicos para la ejecución de proyectos similares y es muy limitado.

*JW*  
*P/10/22*



## Junta Central Electoral

Garantía de Identidad y Democracia

### Dirección de Infraestructura Física

**Plan de seguridad e higiene:** Esta empresa alcanzo la puntuación de **2.5 puntos** en este ítem, debido a que prácticamente no cuentan con un plan metodológico específico, más bien es un plan muy limitado.

**Cronograma:** en esta parte, aunque la empresa presenta su calendario de obra, pero no es legible para su evaluación, por tanto, descalificamos este ítem de su propuesta y se le asigno la puntuación de **0 punto**.

En este sentido proponemos a este comité que esta empresa no sea habilitada para la apertura del sobre B, debido a que no entrego la plantilla de personal lo cual es de carácter obligatorio, no presento las características técnicas la cual es de carácter obligatorio, el cronograma que presento no es legible y no alcanzo el 80% de la propuesta técnica.

#### 5- EDCA CONSTRUCTORA:

**Resumen de experiencia:** Esta empresa según documentación presentada (SNCC.D.049), tiene una experiencia de 5 años por lo que se le asigno la puntuación de **3 puntos**.

**Carta trabajos realizados en proyectos similares:** no presenta las cartas que avalen o certifique los proyectos ejecutados, que se asimilen a lo presentados para su evaluación.

**Currículo del personal:** Esta empresa presenta todos sus currículos del personal ejecutivo, por lo tanto, se le asigno la puntuación de **2 puntos**.

**Codia:** Esta empresa presentan 1 certificación de 1 currículo del personal ejecutivo, por lo que se le asigno la puntuación de **1 Punto**.

**Plantilla de personal:** Esta empresa presento su plantilla de personal por lo que se le asigno la puntuación de **2 puntos**.

**Características técnicas:** Esta empresa alcanzo una puntuación de **4 puntos** ya que la misma solo presenta un catálogo de materiales y no lo hace de manera específica para los trabajos que se realizaran en el proyecto.

**Detalles de Equipos:** Esta empresa presenta una certificación del alquiler de equipos por lo que proponemos que alcanzo la puntuación de **5 puntos**.

**Plan y metodología de trabajo:** en este ítem esta empresa alcanzó una puntuación de **7 puntos**, debido a que hace una descripción de su plan metodológico de una manera muy general y poca específica, y que no son aplicable en su totalidad para este proyecto, tampoco indican elementos electromecánicos que son fundamentales para dicha obra.

**Plan de seguridad e higiene:** la empresa presenta un plan de seguridad e higiene que se corresponde con el proyecto, por lo tanto, se le asignó la puntuación de **5 puntos**.

**Cronograma:** Esta empresa presenta un cronograma de **3 meses y 27 días**, más sus tiempos con las actividades no son congruentes, por ejemplo, las partidas de revestimiento de pared (cerámica de pared área de baños 0.60 x 0.30) tiene una fecha de inicio de 15/01/24 y fecha de culminación del 20/01/24 mientras que la pared de Durock donde serán instaladas las cerámicas tiene una fecha de inicio del 11/02/24 y una fecha de culminación del 13/02/24, otras partidas



*Dirección de Infraestructura Física*

que no tiene congruencia es la partida de instalación de orinales que tiene una fecha de inicio del 22/01/21 y una fecha de culminación del día 22/01/24 mientras que la partida de instalación de los muros de durock que es donde se instalaran los orinales, tiene una fecha de inicio del día 11/02/24 y una fecha de culminación del día 13/02/24, otras partidas que se ve afectada por las incongruencias es la partida de instalación de puertas las cuales tienen una fecha de inicio del día 21/01/24 y tienen una fecha de culminación del día 29/01/24 mientras que los muros de sheetrock tiene una fecha de inicio del día 28/01/24 y los muros de Durock tiene una fecha de inicio del día 11/02/24 y una fecha de culminación del día 13/02/24, las partidas de preparación de huecos en sheetrock para instalación de puertas y ventanas tiene una fecha de inicio del día 04/02/24 y una fecha de terminación del día 09/02/24 y la partida de preparación de huecos en durock para instalación de puertas y ventanas tiene una fecha de inicio del día 13/02/24 y una fecha de terminación del día 15/02/24, lo que nos dice que es imposible poder instalar las puertas en sus fechas presentadas, porque hasta que no termine las partidas de muros tanto de sheetrock como Durock no puede instalar las puertas. Por tales hallazgos de incongruencia se le asigno la puntuación de **0 puntos**.

En este sentido proponemos a este comité que esta empresa no sea habilitada para la apertura del sobre B, ya que no alcanzo el 80% en la parte de la propuesta técnica.

**6-INNISE:**

**Resumen de experiencia:** Esta empresa según documentación presentada (SNCC.D.049), tiene una experiencia de 5 años por lo que se le asigno la puntuación de **3 puntos**.

**Carta trabajos realizados en proyectos similares:** no presenta las cartas que avalen o certifique los proyectos ejecutados, que se asimilen a lo presentados para su evaluación.

**Currículo del personal:** Esta empresa presenta todos sus currículos del personal ejecutivo, por lo tanto, se le asigno la puntuación de **2 puntos**.

**Codia:** Esta empresa presentan 1 certificación de 1 currículo del personal ejecutivo, por lo que se le asigno la puntuación de **1 Punto**.

**Plantilla de personal:** Esta empresa presento su plantilla de personal por lo que se le asigno la puntuación de **2 puntos**.

**Características técnicas:** Esta empresa alcanzo una puntuación de **4 puntos** ya que la misma solo presenta un catálogo de materiales y no lo hace de manera específica para los trabajos que se realizaran en el proyecto.

**Detalles de Equipos:** a pesar de que la plantilla describe su parque vehicular, no certifica ninguno de ellos, Por tal motivo se propone asignar el valor de **0 Puntos**.

**Plan y metodología de trabajo:** en este ítem esta empresa alcanzó una puntuación de **7 puntos**, debido a que hace una descripción de su plan metodológico de una manera muy general y poca específica, y que no son aplicable en su totalidad para este proyecto, tampoco indican elementos electromecánicos que son fundamentales para dicha obra.



**Plan de seguridad e higiene:** la empresa presenta un plan de seguridad e higiene que se corresponde con el proyecto, por lo tanto, se le asignó la puntuación de **5 puntos**.

**Cronograma:** Esta empresa presenta un cronograma de **3 meses**, más sus tiempos con las actividades no son congruentes, por ejemplo, las partidas de dintel de 15 x 20 tiene una fecha de inicio del día 21/10/23 y una fecha de terminación del día 22/10/23, mientras que la partida de muros de 6'' SNP tiene una fecha de inicio del día 22/10/23 y una fecha de terminación del día 29/10/23, donde se muestra la incongruencia de que primero se realizara la viga que los muros de block de 6'' sobre nivel de piso lo cual es imposible, otra partida es la partida de los muros de block de 6'' BNP que tiene una fecha de inicio del día 29/10/23 y una fecha de terminación del día 30/10/23 donde se puede notar la incongruencia de que primero se realizaran los muros de block de 6'' SNP lo cual es imposible. . Por tales hallazgos de incongruencia se le asigno la puntuación de **0 puntos**.

En este sentido proponemos a este comité que su propuesta no sea habilitada para la apertura del sobre B. Ya que esta empresa no presento la documentación que avale su experiencia en trabajos similares este ítem es de carácter obligatorio y no alcanzo el 80% de la propuesta técnica.

#### 7-GRUPO KP9:

**Resumen de experiencia:** Esta empresa según documentación presentada (SNCC.D.049), tiene una experiencia de 10 años por lo que se le asigno la puntuación de **5 puntos**.

**Carta trabajos realizados en proyectos similares:** Esta empresa solo presenta 3 certificaciones por lo que alcanzo la puntuación de **2.5 puntos**.

**Currículo del personal:** Esta empresa presenta todos sus currículos del personal ejecutivo, por lo tanto, se le asigno la puntuación de **2 puntos**.

**Codia:** Esta empresa presenta 4 certificaciones de 4 currículo del personal ejecutivo, por lo que se le asigno la puntuación de **1 Punto**.

**Plantilla de personal:** Esta empresa presento su plantilla de personal por lo que se le asigno la puntuación de **2 puntos**.

**Características técnicas:** Esta empresa alcanzo una puntuación de **4 puntos** ya que la misma solo presenta un catálogo de materiales y no lo hace de manera específica para los trabajos que se realizaran en el proyecto.

**Detalles de Equipos:** a pesar de que la plantilla describe un parque vehicular el cual en la mayoría son rentados, pero no presenta ninguna certificación, Por tal motivo se propone asignar el valor de **0 Puntos**.

**Plan y metodología de trabajo:** en este ítem la empresa obtiene una puntuación de **5 puntos**, debido a que en el mismo están obviando los elementos electromecánicos los cuales están presentes en este proyecto a ejecutar. En el mismo tenor es una copia del proyecto megacentro el cual no tiene comparación con la magnitud de los trabajos que se realizaran en este proyecto.



**Seguridad e higiene:** Esta empresa alcanzo la puntuación de **2.5 puntos** en este ítem, debido a que es el mismo que la el proyecto de megacentro, resultando totalmente diferente ambos proyectos.

**Cronograma:** Esta empresa presenta un cronograma de **3 meses y 13 días**, más sus tiempos con las actividades no son congruentes, por ejemplo, en la partida de hormigón en columnas tiene una fecha de inicio del día 23/11/23 y una fecha de terminación del día 30/11/23, mientras que la partida de viga de amarre presenta una fecha de inicio del día 23/11/23 y una fecha de terminación del día 29/11/23, lo cual no es congruente ya que primero debe terminarse los trabajos de la partida de columnas para luego proceder con el vaciado de hormigón de las vigas de amarre, en otro orden las vigas dintel 15 x 20 tiene una fecha de inicio del día 29/11/23 y una fecha de terminación del día 3/12/23, donde presenta la incongruencia de que primero realizara la viga de amarre antes de las viga dintel lo que es ilógico ya que esta partida o se realiza junta las dos o primero se procede al vaciado y curado de hormigón de la viga dintel, para luego proceder a realizar la viga de amarre. . Por tales hallazgos de incongruencia se le asigno la puntuación de **0 puntos**.

En este sentido se le propone a este comité que esta empresa no sea habilitada para la apertura del sobre B. Ya que no alcanzo el 80% de la propuesta técnica.

#### **8-SHAMAR GROUP:**

**Resumen de experiencia:** Esta empresa según documentación presentada (SNCC.D.049), tiene una experiencia de 10 años por lo que se le asigno la puntuación de **5 puntos**.

**Carta trabajos realizados en proyectos similares:** Esta empresa para este ítem solo se le considero 1 carta valida de las que presento por lo que se le asigno la puntuación de **0 puntos**.

**Currículo del personal:** Esta empresa presenta todos sus currículos del personal ejecutivo, por lo tanto, se le asigno la puntuación de **2 puntos**.

**Codia:** Esta empresa presentan 1 certificación de 1 currículo del personal ejecutivo, por lo que se le asigno la puntuación de **1 Punto**.

**Plantilla de personal:** Esta empresa presento su plantilla de personal por lo que se le asigno la puntuación de **2 puntos**.

**Características técnicas:** Esta empresa alcanzo una puntuación de **4 puntos** ya que la misma solo presenta un catálogo de materiales y no lo hace de manera específica para los trabajos que se realizaran en el proyecto.

**Detalles de Equipos:** Esta empresa presenta una certificación del alquiler de equipos por lo que proponemos que alcanzo la puntuación de **5 puntos**.

**Plan y metodología de trabajo:** en este ítem la empresa obtiene una puntuación de **8 puntos**, debido a que en el mismo están obviando los elementos electromecánicos, pero si toma en cuenta los elementos de las partidas de climatización y sistema de media tensión parte vitales para la realización de este proyecto.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



**Junta Central Electoral**

*Garantía de Identidad y Democracia*

*Dirección de Infraestructura Física*

**Plan de seguridad e higiene:** la empresa presenta un plan de seguridad e higiene que se corresponde con el proyecto, por lo tanto, se le asignó la puntuación de **5 puntos**.

**Cronograma:** Esta empresa presenta un cronograma de **3 meses y 14 días**, más sus tiempos con las actividades no son congruentes, por ejemplo la actividad del sondeo de tuberías de drenaje existente tiene fecha de inicio del día 26/3/24 y fecha de terminación del día 26/3/24 y la partida de la colocación de piso antirresbaladizo tiene fecha de inicio del día 19/3/24 y fecha de terminación el día 20/3/24, lo cual es incongruente ya que los trabajos de sondeo de tuberías, siempre deben hacerse primero antes de colocar los pisos y revestimiento de paredes en cerámica, los pisos de porcelanato los cuales tienen una área de 355.69 M2 tiene una fecha de inicio del día 16/3/24 y fecha de terminación del día 18/3/24 lo cual carece de lógica porque es una área demasiado grande para poder realizarla en dos días solamente. Por tales hallazgos de incongruencia se le asigno la puntuación de **0 puntos**.

En este sentido se le propone a este comité que esta empresa no sea habilitada para la apertura del sobre B. Ya que no alcanzo el 80% de la propuesta técnica.

*[Handwritten signatures in blue ink]*



**CUADRO RESUMEN DE HABILITACION DE OFERENTES PARA EL SOBRE B**

A continuación, se presenta un cuadro donde se muestran los porcentajes obtenidos por cada uno de los oferentes.

**Nota:** Para este proceso el porcentaje mínimo requerido en las características técnicas es de un 80% (de un total de 5 puntos), también se agrega la puntuación total obtenida por cada oferente, se coloca un comentario de oferentes que dejaron de entregar documentaciones de carácter obligatoria.

No.	Empresa	% Porcentaje en base a 40 puntos	Puntuación Aspectos Técnicos	Cumple/No cumple	Comentarios
1	CONST. HHP	52.50 %	21.00	No Cumple	No alcanzaron el 80% de la propuesta técnica
2	CONSTRUNOVE	42.50 %	17.00	No Cumple	No presenta plantilla del personal y no alcanzaron el 80% de la propuesta técnica
3	CQ-CONSTRUCTORA	52.50 %	21.00	No Cumple	No alcanzaron el 80% de la propuesta técnica
4	CUEVAS NIN CONST.	18.75 %	7.50	No Cumple	No presenta resumen de experiencia, cartas de trabajos, plantilla de trabajo ni características técnicas y no alcanzaron el 80% de la propuesta técnica
5	EDCA	52.50 %	21.00	No Cumple	No alcanzaron el 80% de la propuesta técnica
6	INNISE	40.00 %	16.00	No Cumple	No alcanzaron el 80% de la propuesta técnica

*J.M.*  
*Roberto*



# Junta Central Electoral

Garantía de Identidad y Democracia

## Dirección de Infraestructura Física

7	GRUPO KP9	28.75 %	11.50	No Cumple	No alcanzaron el 80% de la propuesta técnica
8	SHAMMAR GROUP	55.00 %	22.00	No Cumple	No alcanzaron el 80% de la propuesta técnica

JM



**RESUMEN DE CUADRO GENERAL CON LAS PROPUESTAS DE PUNTOS Y PORCENTAJES DE LOS OFERENTES PARA ESTE PROCESO.**

A continuación, presentamos un cuadro donde se trata de resumir los puntos obtenidos con cada uno de oferentes, todo esto basado en las informaciones que recibimos en los documentos presentados a este equipo técnico. Reiteramos que lo descrito en este es una propuesta de asignación a las empresas que participaron en este proceso.

**PUNTUACION PARA EVALUACION PROPUESTA TECNICA SOBRE A**

PROYECTO: CONSTRUCCION IMPRENTA Y ENCUADERNACION  
LOCALIZACION: CIUDAD DE IDENTIDAD Y ELECTORAL DE LA J.C.E.  
DIRECCION: Av/ ISABEL AGUIAR  
PROPIETARIO: JUNTA CENTRAL ELECTORAL

PONDERACIONES		EVALUACION ASPECTOS TECNICOS	EMPRESAS							
Criterio de ponderacion	Peso de Ponderacion	Consideraciones	1-CONST. HPP	2-CONTRUNOVE	3-CQ CONSTRUCTORA	4-CUEVA NIN CONST.	5-EDCA	6-INNISE	7-KP9	8-SHAMAR GROUP
Resumen ejecutivo de la empresa	15 puntos	Experiencia De 3 a 5 años = 3 Puntos Mas de 5 años = 5 Puntos	5.00	5.00	5.00	0.00	3.00	3.00	5.00	5.00
		Carta trabajos realizados en proyectos similares (Mínimo: 3, máximo: 5) 3 Cartas = 2.5 Puntos 5 Cartas o mas = 5 Puntos	3.00	2.50	0.00	0.00	0.00	0.00	2.50	0.00
		*Curriculum del Personal : (2 Puntos) *Certificación CODIA del personal (1 Puntos) *Plantilla del Personal (2 Puntos)	5.00	2.83	5.00	3.00	5.00	5.00	5.00	5.00
		<b>EVALUACION RESUMEN EJECUTIVO</b>	<b>13.00</b>	<b>10.33</b>	<b>10.00</b>	<b>3.00</b>	<b>8.00</b>	<b>8.00</b>	<b>12.50</b>	<b>10.00</b>
<b>PORCENTAJE (%) RESUMEN EJECUTIVO</b>			<b>86.67%</b>	<b>68.87%</b>	<b>66.67%</b>	<b>20.00%</b>	<b>53.33%</b>	<b>53.33%</b>	<b>83.33%</b>	<b>66.67%</b>

PONDERACIONES		EVALUACION ASPECTOS TECNICOS	EMPRESAS							
Criterio de ponderacion	Peso de Ponderacion	Consideraciones	1-CONST. HPP	2-CONTRUNOVE	3-CQ CONSTRUCTORA	4-CUEVA NIN CONST.	5-EDCA	6-INNISE	7-KP9	8-SHAMAR GROUP
Propuesta Tecnica	40 puntos	Características Técnicas (5 Puntos) -Debe cumplir mínimo con el 80% de las especificaciones técnicas requeridas -La puntuación será otorgada en razón del porcentaje alcanzado a partir del 80% del cumplimiento. -La propuesta que estén por debajo del 80% serán rechazadas.	4.00	0.00	4.00	0.00	4.00	4.00	4.00	4.00
		*Detalle de equipos (5 Puntos) *Plan y metodología de trabajo : (10 Puntos) *Plan de seguridad, higiene y manejo ambiental (5 Puntos)	17.00	17.00	17.00	7.50	17.00	12.00	7.50	18.00
		Cronograma de ejecución (15 Puntos) *Aquellas propuestas que presenten un tiempo de ejecución menor al estipulado de cada tarea de una manera lógica y apropiada y que tengan congruencia con la metodología propuesta (15 Puntos) *Aquellas propuestas que presenten un tiempo de ejecución igual al estipulado. (10 Puntos) *No se aceptará propuesta cuyo tiempo de ejecución sea mayor al estipulado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		<b>EVALUACION ASPECTOS TECNICOS</b>	<b>21.00</b>	<b>17.00</b>	<b>21.00</b>	<b>7.50</b>	<b>21.00</b>	<b>16.00</b>	<b>11.50</b>	<b>22.00</b>
<b>PORCENTAJE (%) PROPUUESTAS TECNICAS</b>			<b>52.50%</b>	<b>42.50%</b>	<b>52.50%</b>	<b>18.75%</b>	<b>52.50%</b>	<b>40.00%</b>	<b>28.75%</b>	<b>55.00%</b>
<b>PORCENTAJE TOTAL</b>			<b>61.82%</b>	<b>49.69%</b>	<b>56.36%</b>	<b>19.09%</b>	<b>52.73%</b>	<b>43.64%</b>	<b>43.64%</b>	<b>58.18%</b>
<b>PUNTUACION TOTAL</b>			<b>34.00</b>	<b>27.33</b>	<b>31.00</b>	<b>10.50</b>	<b>29.00</b>	<b>24.00</b>	<b>24.00</b>	<b>32.00</b>

*Handwritten signature/initials*

*Handwritten signature/initials*



**Junta Central Electoral**

Garantía de Identidad y Democracia

*Dirección de Infraestructura Física*

Remitimos dicho informe para su conocimiento y fines de lugar.

Agradeciendo su atención, se despiden.

Atentamente

  
Ing. Francis Jimenez.

  
Ing. Jose Cespedes.

  
Ing. Jonathan Mota

**Anexo:** tabla de Evaluación

**PUNTUACION PARA EVALUACION PROPUESTA TECNICA SOBRE A**

**PROYECTO:** CONSTRUCCION IMPRENTA Y ENCUADERNACION  
**LOCALIZACION:** CIUDAD DE IDENTIDAD Y ELECTORAL DE LA J.C.E.  
**DIRECCION:** Av/ ISABEL AGUIAR  
**PROPIETARIO :** JUNTA CENTRAL ELECTORAL

PONDERACIONES		EVALUACION ASPECTOS TECNICOS	EMPRESAS							
Criterio de ponderacion	Peso de Ponderacion	Consideraciones	1-CONST. HPP	2-CONTRUNOVE	3-CQ CONSTRUCTORA	4-CUEVA NIN CONST.	5-EDCA	6-INNISE	7-KP9	8-SHAMAR GROUP
Resumen ejecutivo de la empresa	15 puntos	<b>Experiencia</b> De 3 a 5 años = 3 Puntos Mas de 5 años = 5 Puntos	5.00	5.00	5.00	0.00	3.00	3.00	5.00	5.00
		<b>Carta trabajos realizados en proyectos similares(Minimo: 3, maximo: 5)</b> 3 Cartas = 2.5 Puntos 5 Cartas o mas = 5 Puntos	3.00	2.50	0.00	0.00	0.00	0.00	2.50	0.00
		*Curriculum del Personal :(2 Puntos) *Certificacion CODIA del personal (1 Puntos) *Plantilla del Personal (2 Puntos)	5.00	2.83	5.00	3.00	5.00	5.00	5.00	5.00
		<b>EVALUACION RESUMEN EJECUTIVO</b>	13.00	10.33	10.00	3.00	8.00	8.00	12.50	10.00
<b>PORCENTAJE (%) RESUMEN EJECUTIVO</b>			86.67%	68.87%	66.67%	20.00%	53.33%	53.33%	83.33%	66.67%

PONDERACIONES		EVALUACION ASPECTOS TECNICOS	EMPRESAS							
Criterio de ponderacion	Peso de Ponderacion	Consideraciones	1-CONST. HPP	2-CONTRUNOVE	3-CQ CONSTRUCTORA	4-CUEVA NIN CONST.	5-EDCA	6-INNISE	7-KP9	8-SHAMAR GROUP
Propuesta Tecnica	40 puntos	<b>Caracteristicas Tecnicas (5 Puntos)</b> -Debe cumplir minimo con el 80% de las especificaciones tecnicas requeridas -La puntuacion sera otorgada en razon del porcentaje alcanzado a partir del 80% del cumplimiento. -La propuesta que esten por debajo del 80% seran rechazadas.	4.00	0.00	4.00	0.00	4.00	4.00	4.00	4.00
		*Detalle de equipos (5 Puntos) *Plan y metodologia de trabajo :(10 Puntos) *Plan de seguridad, higiene y manejo ambiental (5 Puntos)	17.00	17.00	17.00	7.50	17.00	12.00	7.50	18.00

  
 J2U  
 1/0 12

<b>Cronograma de ejecución (15 Puntos)</b> *Aquellas propuestas que presenten un tiempo de ejecución menor al estipulado de cada tarea de una manera lógica y apropiada y que tengan congruencia con la metodología propuesta (15 Puntos) *Aquellas propuestas que presenten un tiempo de ejecución igual al estipulado. (10 Puntos) *No se aceptara propuesta cuyo tiempo de ejecución sea mayor al estipulado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	21.00	17.00	21.00	7.50	21.00	16.00	11.50	22.00	
<b>EVALUACION ASPECTOS TECNICOS</b>	<b>21.00</b>	<b>17.00</b>	<b>21.00</b>	<b>7.50</b>	<b>21.00</b>	<b>16.00</b>	<b>11.50</b>	<b>22.00</b>	

<b>PORCENTAJE (%) PROPUESAS TECNICAS</b>	<b>52.50%</b>	<b>42.50%</b>	<b>52.50%</b>	<b>18.75%</b>	<b>52.50%</b>	<b>40.00%</b>	<b>28.75%</b>	<b>55.00%</b>
<b>PORCENTAJE TOTAL</b>	61.82%	49.69%	56.36%	19.09%	52.73%	43.64%	43.64%	58.18%
<b>PUNTUACION TOTAL</b>	34.00	27.33	31.00	10.50	29.00	24.00	24.00	32.00

  
 J.M.  
 9/10/12